

---

Departamento  
de Economía

---

CURSO 2019/2020

---

Dulce Mariño Hidalgo

---

**PROGRAMACIÓN DE  
ECONOMÍA  
1º BACHILLERATO**

**ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. OBJETIVOS DE LA MATERIA .....	6
2.1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO .....	6
2.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA.....	7
2.3. OBJETIVOS GENERALES .....	9
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS .....	9
3.1. RELACIÓN OBJETIVOS DE LA MATERIA CON COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR ....	12
4. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS COMPETENCIAS. ....	14
4.1. BLOQUES DE CONTENIDO, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS .....	14
4.2. CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS .....	25
4.3. GRADACIÓN DE LOS CONTENIDOS .....	26
4.4. COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES .....	26
5. METODOLOGÍA .....	28
5.1. PRINCIPIOS .....	28
5.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	28
5.3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	33
5.4. LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS .....	35
5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	36
6. EVALUACIÓN .....	37
6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	38
6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	41
6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	42
6.4. INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS A LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .....	43
6.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	65
- <i>Evaluación del proceso de enseñanza:</i> .....	65
- <i>Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y          desarrollo de la programación docente .....</i>	65
6.6. CRITERIOS DE SUPERACIÓN DE LA MATERIA .....	65
6.7. EVALUACIÓN NEGATIVA, IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y AUSENCIA A PRUEBAS OBJETIVAS .....	66
- <i>Recuperación de evaluaciones calificadas negativamente .....</i>	66
- <i>Procedimiento para evaluar al alumnado como consecuencia de la          imposibilidad de aplicar los criterios establecidos para la evaluación          ordinaria. ....</i>	67
- <i>Ausencias no justificadas y ausencias a pruebas o fechas de entrega de          trabajos. ....</i>	67
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	67
7.1. DE CARÁCTER ORDINARIO (DIRIGIDAS A TODO EL ALUMNADO) .....	67
7.2. DE CARÁCTER SINGULAR (DIRIGIDAS A ALUMNADO CON PERFILES ESPECÍFICOS) ....	68
a. <i>Plan individualizado de refuerzo educativo (P.I.R.E.) para alumnado que          promociona a segundo curso con la materia de "Economía" pendiente. ....</i>	68
b. <i>Enriquecimiento y/o ampliación del currículo de Bachillerato, así como          flexibilización de la duración de la etapa para el alumnado con altas          capacidades intelectuales. ....</i>	68
c. <i>Plan específico personalizado (P.E.P.) para alumnado que repite curso          con la materia suspensa. ....</i>	68

7.3. PROCEDIMIENTO PARA ACREDITAR CONOCIMIENTOS CUANDO NO SE HAYA CURSADO LA MATERIA CON ANTERIORIDAD. ....	69
8. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.....	69
9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO .....	71
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON LA MATERIA ..	74
11. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON LA MATERIA .....	74
11.1. PROYECTOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	74
12. PROCEDIMIENTO PARA LA INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN .....	74
13. MARCO NORMATIVO .....	75

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa regula el Bachillerato en el capítulo IV del título I.

Una vez establecido el currículo básico de Bachillerato por Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, corresponde al Gobierno del Principado de Asturias regular la ordenación y el currículo de las enseñanzas de Bachillerato de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera de dicho Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en la quinta de la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. Dicha regulación se concreta en el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.

El currículo asturiano fomenta el aprendizaje basado en competencias, a través de las recomendaciones de metodología didáctica que se establecen para cada una de las materias y de su evaluación con la complementación de los criterios para cada uno de los cursos, conforme a lo dispuesto en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato

En el mencionado Decreto 42/2015 se establece que "los centros docentes en el uso de su autonomía pedagógica y de organización, desarrollarán y complementarán el currículo y las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con lo que se establece en el presente decreto, y organizarán las actividades docentes, las formas de relación entre los integrantes de la comunidad educativa y sus actividades complementarias y extraescolares para todo el alumnado de forma que se facilite el desarrollo de las competencias del currículo y la educación en valores democráticos".

En el artículo 7.2 del Decreto 42/2015 se establece la materia de "Economía" como materia troncal de opción para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales dentro del primer curso de Bachillerato.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. La Economía contribuye a alcanzar estos fines pues está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas y la adecuada interpretación de la realidad pasa por considerar el contenido económico de todas las relaciones humanas.

Las personas se ven obligadas a tomar decisiones de carácter económico, tanto a nivel personal como social. Las relaciones laborales, las elecciones de consumo o las relaciones con entidades financieras y bancarias, son algunos ejemplos. Pero además, los indicadores y políticas económicas, las prácticas empresariales, las relaciones

económicas internacionales, son tema de debate social, formando parte de las noticias que a diario aparecen en cualquier medio de comunicación. Formar una ciudadanía activa y crítica supone conocer las reglas básicas que explican los fenómenos económicos así como el lenguaje propio de esta materia.

La formación específica que ofrece esta materia permitirá al alumnado comprender mejor la sociedad en la que se desenvuelve y adoptar decisiones responsables tanto en el plano personal como en el social, le permitirá también mejorar su capacidad de razonar y abstraer y su capacidad para entender críticamente la sociedad en la que vivimos, permitiendo formar una ciudadanía activa y responsable en la mejora de la calidad de vida y el bienestar social. El análisis de la realidad favorece la sensibilidad por los problemas sociales, de naturaleza política o económica, y esa sensibilidad promueve, así mismo, una ciudadanía activa y responsable.

Paralelamente, la materia Economía es también preparatoria para estudios posteriores, contribuyendo a sentar las bases para estudios superiores universitarios o de Ciclos Formativos de Grado Superior.

Igualmente, ha de tenerse en cuenta que la Economía juega un papel fundamental en el desarrollo de valores y actitudes cuya promoción es, en ocasiones, mandato de la normativa europea en materia de educación. La Economía favorece el uso de la lógica, permite establecer relaciones entre hechos y situaciones, sus causas y consecuencias. Así en el desarrollo de la materia pueden fomentarse la solidaridad, la cooperación, la igualdad y el respeto entre sexos, la importancia de las actividades no remuneradas, la necesidad de conservar los recursos para futuras generaciones, la actitud crítica ante el consumo como fin en sí mismo y ante los sistemas productivos poco respetuosos con normas básicas medioambientales o laborales y las implicaciones existentes entre explotación de recursos y conflictos sociales.

## **2. OBJETIVOS DE LA MATERIA**

### **2.1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO**

Según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

## 2.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Según se establece en el Anexo I del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, la enseñanza de la Economía en el bachillerato busca que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

- Identificar el ciclo de la actividad económica, distinguir los sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas, las discriminaciones en el acceso al trabajo, la promoción laboral y la remuneración, que afectan a diversos colectivos, así como la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
- Comprender, expresar y relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
- Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites y sus fallos, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
- Conocer, comprender y analizar los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía asturiana, española y europea en el contexto económico internacional.
- Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
- Interpretar y contrastar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o internet sobre problemas económicos actuales, y analizar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
- Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas en el marco del desarrollo sostenible, analizando la desigual incidencia de dicho crecimiento sobre países, regiones y grupos sociales.
- Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, valorando críticamente los mensajes, especialmente los discriminatorios.
- Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica

de un país, analizando, en especial, los datos macroeconómicos referidos al Principado de Asturias.

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aplicarlas al análisis de la realidad económica.

### 2.3. OBJETIVOS GENERALES

Establecer una cultura de calidad y mejora, basada en la evaluación de los procesos y en el establecimiento de planes de mejora con el fin de colaborar en la mejora de la organización y gestión a fin de incrementar las tasas de promoción y titulación.

### 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

- Comunicación lingüística (C.L.)

En la medida en que en los intercambios comunicativos y en las creaciones escritas se valora la incorporación y correcto uso del vocabulario específico, la claridad en la exposición, el rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, se estará desarrollando la competencia lingüística. Se trata de facilitar la expresión, tanto oral como escrita, y de propiciar la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. En definitiva, la Economía contribuye a la competencia lingüística, ya que es concebida como una materia de expresión que utiliza la comunicación oral y la escrita en la formulación y expresión de las ideas.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (C.M y CC.BB.C.T.)

La Economía puede estudiarse desde un triple enfoque: gráfico, matemático y analítico. El estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundice en las relaciones entre recursos y necesidades, son ejemplos de cómo la economía se apoya en las matemáticas para describir relaciones de comportamiento, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar

estrategias, diseñar investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Por otra parte, una de las preocupaciones centrales de la Economía es la sostenibilidad ecológica de los procesos de desarrollo. A través de esta materia, el alumnado incorporará una perspectiva social del impacto de la explotación de los recursos naturales y de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas individuales de los ciudadanos y las ciudadanas, así como las de los agentes económicos en asuntos como la contaminación, la explotación económica de los recursos naturales, las energías renovables o los recursos comunes.

- Competencia digital (C.D.)

La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Interpretar un gráfico o analizar un indicador económico exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta materia. Las diferentes fases de la resolución de problemas pueden ejecutarse con la intermediación de las herramientas informáticas y los medios audiovisuales: la búsqueda de información a través de internet o de soportes digitalizados. La expresión de ideas mediante procesadores de textos, hojas de cálculo y programas informáticos, así como el uso de herramientas colaborativas o de comunicación propias de internet, comportan el uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver de modo eficiente los problemas típicos que presenta la economía.

- Aprender a aprender (C.A.A.)

La Economía contribuye a la adquisición de la competencia aprender a aprender gracias al desarrollo de estrategias en la resolución de problemas prácticos que implican planificar la tarea a realizar, prever cómo actuar con los recursos disponibles y evaluar los resultados aceptando los propios errores como instrumentos de mejora. El análisis económico implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar la diversidad de respuestas posibles, utilizar las estrategias y metodología económica para tomar una decisión racional y crítica con la información disponible.

Esta materia exige, además, habilidades para obtener información y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y tratando de saber aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones

parecidas y contextos diversos, planteándose metas alcanzables a corto, medio y largo plazo, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista, todo lo cual debe desarrollarse a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

- Competencias sociales y cívicas (CC.SS.CC.)

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, el estudio de la economía ayuda a percibir y a conocer el mundo que nos rodea, haciendo posible el análisis de las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos; de esta forma, prepara al alumnado para participar de manera constructiva en las actividades económicas y sociales de la comunidad mediante una mejor comprensión del papel y las responsabilidades tanto de las empresas como de las instituciones locales, nacionales y europeas, ofreciendo así la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado en pleno proceso de construcción.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C.S.I.E.E)

El modelo de resolución de problemas y análisis de situaciones que plantea la economía se asocia al desarrollo de la competencia "Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor" a través de la planificación, la búsqueda de estrategias y la toma de decisiones, así como la optimización de los procesos de resolución que conlleva la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados. Al plantear las situaciones y los retos a los que se enfrenta la economía del modo más real y cercano posible, la enseñanza de la Economía contribuye eficazmente a la adquisición de esta competencia. A ello debe añadirse la propia naturaleza de los contenidos de la materia, directamente relacionados con el funcionamiento del sistema económico y de las organizaciones sociales y empresariales y que aportan al alumnado el conocimiento necesario para el desarrollo del espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial.

- Conciencia y expresiones culturales (C.C.EE.C.)

La contribución al desarrollo cultural de la humanidad de la manera que tiene la sociedad de producir, intercambiar y crecer económicamente guarda relación con la competencia conciencia y expresiones culturales. Las distintas formas de organizar la economía a lo largo de la historia, a través de sujetos y organizaciones económicas que se interrelacionan mediante un mercado y una moneda, es parte básica del acervo cultural de una sociedad. La observación de los problemas a que la economía de un país o región tiene que hacer frente, así como al tipo de respuestas que la sociedad exige, permite comprobar la herencia cultural de una comunidad, su patrimonio y las

estrategias para resolver las necesidades de cada momento. A lo largo de la historia es posible encontrar distintos modos de resolver los problemas económicos fundamentales, con diferentes usos y costumbres laborales, de intercambio, financiación y desigual desarrollo.

### **3.1. RELACIÓN OBJETIVOS DE LA MATERIA CON COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR**

La Orden ECD/65/2015 establece las competencias clave para todo el sistema educativo estableciendo en su artículo 5 que todas las áreas y materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. La materia de Economía debe, por tanto, contribuir a todas las competencias clave, si bien unas se desarrollarán de manera más extensa que otra.

OBJETIVO DE LA MATERIA	COMPETENCIA CLAVE
Identificar el ciclo de la actividad económica, distinguir los sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos	(C.L.) (CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Manifiestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas, las discriminaciones en el acceso al trabajo, la promoción laboral y la remuneración, que afectan a diversos colectivos, así como la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.	(C.L.) (C.M y CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Comprender, expresar y relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.	(C.L.) (CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites y sus fallos, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.	(C.L.) (C.M y CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Conocer, comprender y analizar los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía asturiana, española y europea en el contexto económico internacional.	(C.L.) (C.M y CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.	(C.L.) (CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Interpretar y contrastar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o internet sobre problemas económicos actuales, y analizar las medidas correctoras de política económica que se proponen.	(C.L.) (C.M y CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas en el marco del desarrollo sostenible, analizando la desigual incidencia de dicho crecimiento sobre países, regiones y grupos sociales.	(C.L.) (C.M y CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, valorando críticamente los mensajes, especialmente los discriminatorios.	(C.L.) (C.M y CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, analizando, en especial, los datos macroeconómicos referidos al Principado de Asturias.	(C.L.) (C.M y CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)
Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aplicarlas al análisis de la realidad económica.	(C.L.) (C.M y CC.BB.C.T.) (C.D.) (C.A.A.) (CC.SS.CC.) (C.S.I.E.E) (C.C.EE.C.)

4. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS COMPETENCIAS.

4.1. BLOQUES DE CONTENIDO, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

**BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La escasez, el conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.</li> <li>• La elección y la asignación de recursos.</li> <li>• El coste de oportunidad.</li> <li>• La actividad económica.</li> <li>• Los agentes económicos.</li> <li>• La renta y el presupuesto.</li> <li>• El funcionamiento de una economía: el flujo circular de la renta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.</li> </ul>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSIEP, CCD, CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.</li> <li>• Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Economías de mercado, de planificación y mixtas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</li> <li>• Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</li> <li>• Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</li> </ul>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSIEP</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía como ciencia.</li> <li>• Los modelos económicos. Economía positiva y economía normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.</li> </ul>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSIEP</p>

**BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa, sus objetivos y funciones. Las empresas sociales.</li> <li>• Identificación de los sectores económicos predominantes en la economía asturiana, nacional e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</li> <li>• Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso productivo y factores de producción.</li> <li>• División técnica del trabajo, productividad e interdependencia</li> <li>• La eficiencia técnica y económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las características principales del proceso productivo.</li> </ul>	CMCT, CAA, CSIEP, CCL
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</li> <li>• Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.</li> </ul>	CAA, CCL, CSC
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</li> </ul>	CCL, CSC, CAA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA, CSIEP
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La función de producción.</li> <li>• Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.</li> <li>• Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</li> <li>• Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA, CSIEP

**BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mercado. Elementos del mercado.</li> <li>• La curva de demanda. Variables que influyen en la demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.</li> <li>• La curva de oferta. Variables que influyen en la oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de oferta. Elasticidad de la oferta.</li> <li>• El equilibrio del mercado. Situaciones de desequilibrio: excedentes y escasez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</li> <li>• Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</li> <li>• Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</li> </ul>	<p>CCL, CMCT, CSC, CAA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</li> <li>• La demanda inducida. El papel del marketing en la creación de demanda.</li> <li>• La obsolescencia técnica,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</li> <li>• Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</li> <li>• Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para consumidores y consumidoras, empresas o estados.</li> </ul>	<p>CCL, CSC, CD, CSIEP</p>

programada y percibida	aquellos que participan en estos diversos mercados.		
------------------------	---	--	--

**BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Macroeconomía. Objetivos y variables macroeconómicas.</li> <li>• Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés.</li> <li>• Las variables macroeconómicas y el crecimiento económico como indicadores de desarrollo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</li> <li>• Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</li> <li>• Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida</li> </ul>	<p>Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.</li> <li>• La demanda y la oferta agregadas.</li> <li>• Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</li> <li>• Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</li> <li>• Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</li> </ul>	<p>Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CSC, CSIEP, CAA</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</li> <li>• Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</li> <li>• Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.</li> </ul>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC, CD</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Las políticas macroeconómicas, la política fiscal expansiva y restrictiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</li> </ul>	<p>CCL, CMCT, CSC, CSIEP, CAA</p>
<p align="center"><b>BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA</b></p>			
<p align="center"><b>CONTENIDOS</b></p>	<p align="center"><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b></p>	<p align="center"><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p align="center"><b>COMPETENCIAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</li> <li>Proceso de creación del dinero.</li> <li>Valor del dinero. Indicadores de su variación. Inflación y deflación.</li> <li>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</li> <li>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. Los intermediarios financieros y su papel en la financiación de la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</li> <li>Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</li> <li>Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</li> <li>Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.</li> <li>Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</li> <li>Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</li> </ul>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC, CD, CSIEP</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, CD, CSIEP</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, CD, CSIEP</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de las políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</li> </ul>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC, CD, CSIEP</p>

bienestar.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la inflación según sus distintas teorías explicativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores y las consumidoras, las empresas y el conjunto de la economía.</li> </ul>	CCL, CMCT, CAA, CSC, CD, CSIEP

**BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</li> <li>• Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</li> <li>• Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los flujos comerciales internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los flujos comerciales entre dos economías.</li> </ul>	<p>CCL, CD, CSC, CAA, CSIEP</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la unión europea.</li> </ul>	<p>CCL, CD, CSC, CAA, CSIEP</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</li> <li>• Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</li> </ul>	<p>CCL, CSC, CAA, CD</p>

BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA			
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las crisis cíclicas de la Economía.</li> <li>• El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</li> <li>• Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.</li> <li>• Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.</li> <li>• Crecimiento económico y desigualdad.</li> <li>• Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía así como sobre sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</li> </ul>	CCL, CSC, CAA, CD
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</li> </ul>	CCL, CSC, CAA, CD, CSIEP

posibles vías de solución.			
-------------------------------	--	--	--

#### 4.2. CRITERIOS DE SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán por el orden presentado en el punto anterior, ya que esta secuenciación:

- Ofrece una progresión adecuada de los mismos
- Favorece la asimilación y comprensión por parte del alumnado

En relación con las evaluaciones establecidas, los distintos bloques de contenido se impartirán a través de unidades didácticas con la siguiente secuenciación y temporización:

Nº UNIDAD	TÍTULO	BLOQUE AL QUE PERTENECE	TEMPORIZACIÓN (sesiones)	EVALUACIÓN
01	La Economía y la actividad económica. Necesidades, bienes y recursos	1	10	<b>Primera</b>
02	Formas de organización y coordinación de la actividad económica. Los sistemas económicos.		6	
03	Los factores productivos y los agentes económicos. Los diferentes sectores de la economía	2	8	
04	La empresa como unidad económica de producción		10	
05	El funcionamiento del mecanismo de mercado	3	13	<b>Segunda</b>
06	Los diferentes modelos de mercado		8	
07	La medición de la economía y las magnitudes macroeconómicas	4	12	
08	El mercado de trabajo y el desempleo	4	12	
09	El dinero y la financiación de la economía. La política monetaria	5	10	<b>Tercera</b>
10	La inflación		4	
11	El comercio internacional y la balanza de pagos	6	8	
12	Integración y globalización de la economía		6	
13	La intervención del Estado en la economía.	7	4	
14	Las cuentas públicas y la política fiscal		5	

15	Los grandes retos de la economía actual		6	
----	---	--	---	--

#### **4.3. GRADACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Los contenidos presentados se consideran los básicos para ser adquiridos por la mayoría del alumnado.

Se contempla la posibilidad de ofrecer contenidos de profundización o de ampliación en la medida en que sean necesarios para determinados alumnos o alumnas. Dichos contenidos estarían referidos a cada uno de los siete bloques presentados, ampliando contenidos de cada uno de los bloques por el mismo orden establecido con anterioridad.

#### **4.4. COMPETENCIAS CLAVE Y SUS DESCRIPTORES**

<b>COMPETENCIA</b>	<b>DESCRIPTOR</b>
Competencia en comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee con fluidez, comprende y progresa a través del lenguaje en la adquisición de conocimientos (ESO).</li> <li>- Presenta con corrección, coherencia y pulcritud sus escritos y pruebas.</li> <li>- Expone oralmente y por escrito de forma bien organizada.</li> <li>- Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa (BAC).</li> </ul>
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactúa con el entorno natural de manera respetuosa.</li> <li>- Comprende e interpreta la información presentada en forma de gráfico.</li> <li>- Resuelve problemas seleccionando los datos y estrategias apropiadas.</li> </ul>
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sabe utilizar las nuevas tecnologías como soporte básico cotidiano.</li> <li>- Busca, recupera e interpreta la información.</li> <li>- Conoce los riesgos asociados a las nuevas tecnologías.</li> </ul>
Competencia para aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza o intenta realizar las actividades que se le plantean.</li> <li>- Organiza el trabajo para ajustarlo a los tiempos y a las tareas de aprendizaje.</li> <li>- Persiste en el aprendizaje planteándose metas a corto, medio, y largo plazo.</li> </ul>
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta y acepta a los demás compañeros dentro de la pluralidad de creencias y culturas.</li> <li>- Se encuentra integrado, manifestando solidaridad e interés por el entorno escolar y la comunidad en la que vive.</li> <li>- Es tolerante, expresa y comprende los distintos puntos de vista del grupo.</li> </ul>
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planifica y organiza su trabajo o el de un equipo demostrando adaptación a los problemas planteados.</li> <li>- Muestra confianza a la hora de hacer propuestas.</li> <li>- Demuestra imaginación, interés, esfuerzo y responsabilidad en sus trabajos.</li> </ul>

Conciencia y expresiones culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra iniciativa, creatividad e imaginación en la expresión de sus propias ideas y sentimientos.</li> <li>- Demuestra interés, aprecio, respeto y disfrute de las obras artísticas y culturales.</li> <li>- Participa en las actividades culturales del centro y/o la clase.</li> </ul>
-------------------------------------	--

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1. PRINCIPIOS**

Los principios metodológicos que van a servir de guía a lo largo de la asignatura buscan facilitar la construcción de aprendizajes significativos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno o alumna considerando como punto de partida las competencias clave así como sus conocimientos previos.
- Relacionar el proceso de enseñanza- aprendizaje con la vida real del alumno o alumna.
- Vincular los nuevos conceptos con lo anteriormente aprendido.
- Generar un clima de trabajo adecuado: motivación individual y funcionamiento armónico, cooperativo y solidario del grupo.
- Utilizar de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Reforzar los aspectos prácticos y profesionales.
- Favorecer la autonomía del alumno o alumna.

### **5.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Tras el análisis de dificultades detectadas en el alumnado que se ha realizado en cursos anteriores en el Centro, se ha realizado una decidida apuesta por una metodología activa y contextualizada, esto implica:

- Incrementar la participación del alumnado en el trabajo del aula. Se considera que las explicaciones del profesorado no deben superar los 20 minutos y que a partir de ese momento sea el alumnado el que protagonice su proceso de aprendizaje.
- Diseñar y aplicar pruebas diversas relacionadas con los conocimientos y las destrezas que deben dominar.
- Diseñar actividades vinculadas con la vida y la realidad cotidiana del alumnado. El alumnado debe realizar tareas o resolver problemas

que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

- Realizar con frecuencia actividades de repaso que recojan contenidos fundamentales de la materia, vinculados con los estándares de evaluación de contenidos fundamentales.
- Hacer intervenir directa y frecuentemente al alumnado favoreciendo el desarrollo de la expresión oral.
- Programar exposiciones orales, individuales, en todas las materias. En su desarrollo conviene tener en cuenta las siguientes consideraciones:
  - o El alumno deberá elaborar un pequeño guión para su exposición.
  - o Se fijará el tiempo de exposición, nunca superior a cinco minutos.
  - o Se determinará el peso en la nota de evaluación.
  - o Exceptuando Lengua Castellana y Lengua Extranjera, las demás materias deberán coordinarse para que no coincidan todas en la misma evaluación.
  - o Los compañeros realizarán preguntas al finalizar la exposición por lo que deberán anotarlas en el transcurso de la misma.
- Incidir en la lectura comprensiva, procurando una frecuencia al menos semanal. El objetivo es que el alumno llegue a realizar la lectura de manera completamente autónoma (sin ningún concurso del profesor), ya en clase, ya en casa. Para llegar a ello se propone la organización de la lectura en el aula siguiendo estos pasos y consideraciones:
  - o Lectura individual, en silencio y durante un tiempo razonable. Previamente se indica al alumno que preste atención a toda aquella información externa al texto propiamente dicho (título, autor, imágenes, etc) que pueda ayudar a comprenderlo mejor.
  - o Lectura en voz alta, prestando atención a la entonación, la pronunciación, etc. Durante dicha lectura, el profesor debe contribuir a:
    - La clarificación del léxico, de términos técnicos y expresiones difíciles del fragmento.
    - El “realce” de los principales argumentos o tesis del texto (puede acompañarse de subrayados o anotaciones por parte de los alumnos).
    - La observación de estructuras o contenidos ya trabajados.
  - o Finalmente, el profesor pedirá al alumno que realice un resumen o comentario oral sobre el texto, es decir, que lo explique con sus propias palabras. El trabajo del texto podrá acompañarse de preguntas que contribuyan a su mejor comprensión.

- Fomentar la adquisición de nuevo vocabulario. Se plantean las siguientes sugerencias:
  - Elaboración de un glosario al final de la libreta con los términos específicos de la materia. Sería conveniente, si se puede, añadir sinónimos.
  - En las explicaciones del profesor introducir entre paréntesis definiciones de todos aquellos términos que les resulten confusos.
  - Pequeñas lecturas al comienzo de la explicación que permitan reflexionar sobre términos que aparecerán en el contenido de la misma.
  - Incluir en las pruebas escritas un apartado de definiciones.
  - Plantear reformulaciones para realizar en el aula.
- Iniciar al alumnado en el trabajo cooperativo. Se deben establecer acuerdos sobre su utilización en el aula y los momentos más adecuados.
- Plantear la realización de un pequeño proyecto interdisciplinar sobre temas que vayan más allá del currículo, que introduzcan distintos puntos de vista y que fomenten la creatividad.
- Mejorar las estrategias de aprendizaje aplicando modelos consensuados por el profesorado, en:
  - PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS:
    - Leer el problema y buscar los términos que no se conocen. Volver a leerlo las veces necesarias y extraer los datos del enunciado.
    - Hacer un dibujo del problema. En muchos casos un simple dibujo puede ser de gran ayuda. Colocar los datos del problema con sus respectivas unidades y las incógnitas que tenga. Si se trata de un gráfico colocar bien las unidades y la escala de los ejes.
    - Anotar las ecuaciones que pueden tener relación con el problema. Permite una visión más ágil del planteamiento del problema, a la vez que servirá para aprenderlas.
    - Plantear el problema de forma fundamentada, haciendo referencia a la ecuación, ley o principio en que se basa.
    - Calcular la solución haciendo todos los pasos posibles sin reemplazar las variables y parámetros por sus valores numéricos.
    - Tras obtener la solución, comprobar que sea lógica. Si el resultado es incoherente posiblemente estará mal el desarrollo de la resolución.
  - REALIZACIÓN DE RESÚMENES

- Empezar de manera directa, esto es, omitiendo expresiones introductorias del tipo "El texto dice...", "El autor quiere decir...", "El fragmento trata de..."
  - Ordenar las ideas del texto, esto evitará su repetición.
  - Comenzar por la idea principal del texto, si en el mismo aparecieran otras ideas conviene ir expresándolas, siempre de más importante a menos.
  - No parafrasear (es decir, copiar al pie de la letra frases del texto original) El estilo y el lenguaje debe ser correcto pero propio de la persona que escribe.
  - No expresar ideas personales ni emitir juicios de valor acerca del texto.
- o ELABORACIÓN DE ESQUEMAS. El esquema es un método de estudio muy útil, ya que favorece el repaso y ayuda a ordenar los conocimientos.
- Realizar el esquema con el folio apaisado, esto nos permitirá completarlo todo lo que queramos.
  - Indicar el título del tema.
  - Identificar y escribir, dejando suficiente espacio entre ellos, los grandes apartados (suelen coincidir con los apartados del tema).
  - Abrir una llave, en cada apartado, para poder indicar los aspectos esenciales de cada uno.
  - Completar cada subapartado con los datos que consideremos y con las llaves correspondientes.
- o PRESENTACIÓN DE EXÁMENES Y TRABAJOS.
- Aspectos generales en los que todo el profesorado debe insistir:
    - Limpieza (si hay confusiones, paréntesis y línea por encima).
    - Caligrafía legible.
    - Tamaño de letra adecuado.
    - Márgenes, estructuración en párrafos, sangrado.
    - Evitar rotulaciones y motivos decorativos.
  - En los exámenes no dejar espacios en blanco. Si se altera el orden de las preguntas indicar claramente el número o apartado.
  - Los trabajos deben contener, al menos: portada con título, autor y curso
- Respecto al proceso de evaluación:

- o La evaluación del aprendizaje será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo por el profesorado, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- o Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos y materias así como los estándares de aprendizaje evaluables.
- o Los departamentos fijarán con claridad los criterios de evaluación recogidos en el currículo, de forma que se conviertan en el referente en el proceso de evaluación de las materias.
- o A lo largo del periodo de evaluación el profesorado debe realizar pruebas frecuentes y diversas, de distinta duración, que permitan valorar la adquisición tanto de los contenidos como de las destrezas que deben dominar. Este sistema favorecerá la percepción del alumnado sobre la importancia de la asistencia a clase y su progreso en las distintas materias.
- o La evaluación debe considerar la evolución del alumno y no sólo su estado en un momento dado o el resultado de una prueba. Evaluamos procesos, no fotos fijas. Y evaluamos para corregir, no para fijar situaciones o expulsar a los alumnos del sistema.
- o Se diseñará un modelo de evaluación que permita, tras la calificación obtenida en cada materia, la valoración por parte del equipo docente de la evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos de Bachillerato. Este modelo recogerá una serie de indicadores, comunes a todo el profesorado de 1º de Bachillerato, que permitan valorar el grado de adquisición de los objetivos y las competencias correspondientes.
- o Cada profesor debe estar dispuesto, en función de los análisis colectivos y de las apreciaciones que realicemos entre todos, llegar a un consenso sobre las posibilidades del alumno para alcanzar los objetivos de bachillerato. Realizado este proceso, el equipo docente tomará las decisiones sobre promoción.

### 5.3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas a emplear, elegidas en función de los objetivos perseguidos, serán las siguientes:

- Estrategias expositivas: los contenidos se presentarán de forma clara y coherente con los conocimientos previos del alumnado, pudiendo apoyarse con materiales como esquemas, mapas conceptuales, presentaciones informáticas o de otro tipo. Se intentará que no superen los 20 minutos dentro de una clase.
- Estrategias investigadoras: permitirán desarrollar la capacidad de análisis mediante el estudio de una situación real a fin de que el alumnado, de forma individual o grupal, extraiga conclusiones y tome una decisión.

El proceso investigador es deseable que se desarrolle en dos tiempos: un primer momento en el que se despierte la curiosidad del alumnado, para lo que se pueden emplear distintos medios (encuestas, temas de actualidad en los medios, documentos audiovisuales, gráficos...) y un segundo momento el que se le permita, mediante el uso de los conceptos, métodos o herramientas aprendidos, acceder a una mejor comprensión de los fenómenos estudiados y aportar una respuesta rigurosa a la cuestión planteada. Se trata de permitir al alumnado afianzar los conceptos adquiridos y ponerlos en relación con los conocimientos propios de otras disciplinas.

Las técnicas de investigación utilizadas metodológicamente en la enseñanza de la Economía obligan a acudir a las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información y a favorecer la adquisición de las destrezas necesarias para su uso crítico y responsable. El análisis crítico de las distintas fuentes de información precisa que el alumnado desarrolle la capacidad de diferenciar las distintas interpretaciones que tiene un mismo problema o realidad, identificar sus distintos enfoques y superar los estereotipos establecidos sobre el conocimiento de los hechos económicos y sociales

En aras de favorecer el conocimiento científico como un saber integrado, es importante facilitar la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación interdisciplinares. En el estudio de la realidad, la economía aporta sus propios conceptos y metodología, que difieren y complementan los métodos y razonamientos propios de otras materias. Así, la Economía contribuye a concebir el conocimiento científico como un saber integrado. La realidad no puede ser estudiada desde un solo punto de vista, ni ser entendida en su totalidad si se analiza desde una sola perspectiva.

Las herramientas metodológicas descritas favorecen que el alumnado busque interrogantes, problemas y situaciones que sean de su interés, promoviendo la confianza en sí mismo, la participación y la iniciativa

personal, aplicando el sentido crítico a las investigaciones realizadas y favoreciendo la capacidad de aprender a aprender, de construir su propio conocimiento.

- El estudio de casos reales permitirá comprender la realidad que le rodea, así como las diferencias con otras realidades mediante el análisis de las distintas situaciones económicas. Ello favorece el conocimiento y el respeto de los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y ajenas.
  
- La realización de actividades en las que sea necesario expresar ideas y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando el vocabulario adecuado con suficiente rigor permite fomentar la capacidad de comprender y expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de interpretar textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento y la lectura. En este sentido el alumnado deberá adquirir el conocimiento del significado preciso de los términos económicos y un dominio suficiente en su utilización, de modo que puedan expresar adecuadamente, de forma oral y escrita, la interpretación de datos, el planteamiento y análisis de problemas económicos y sus soluciones y trasladar al lenguaje verbal información presentada en otros lenguajes habituales de la información económica, como son los gráficos, las series, las tablas, etc., utilizando el lenguaje matemático que resulte necesario. Entre las actividades que se proponen están:
  - El debate dirigido permite el intercambio de opiniones y el enriquecimiento conjunto.
  - Los juegos de rol, los cuales implican la representación por el alumnado de distintos papeles o roles específicos que le permiten comprender mejor una determinada situación.
  - La discusión creadora o tormenta de ideas, supone que el alumnado opine sobre un tema o la solución que considera posible a un problema determinado y, tras un proceso de reflexión, se seleccionan de forma consensuada, de entre las aportadas las más idóneas.

Todas estas técnicas pueden ser desarrolladas apoyándose en materiales obtenidos de diversas fuentes como libros de texto, medios de comunicación, estadísticas oficiales u otras.

- El intercambio comunicativo, el diálogo, la participación y la superación de situaciones de discriminación entran dentro de este planteamiento metodológico. Así, desde esta materia, se contribuirá al desarrollo de valores y actitudes favorables para la convivencia como la educación del consumidor y la consumidora, el respeto al medio ambiente, la ética en los negocios, la igualdad entre sexos, la

solidaridad, la tolerancia, la interculturalidad y el respeto por los derechos humanos.

**5.4. LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS**

Se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido los criterios siguientes:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos; trabajar los procedimientos (textos, imágenes, gráficos, mapas), desarrollar actitudes que colaboren a la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

<b>ACTIVIDADES DIDÁCTICAS</b>	
Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar. Ejemplos de estas actividades pueden ser la visualización de un vídeo, comentario de una noticia de prensa, test de conocimientos previos, etc.
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes necesarios para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Ejemplos de estas actividades serían elaboración de trabajos, resolución de problemas, estudio de casos, etc.
Actividades de síntesis- resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador. Como ejemplos: elaboración de esquemas, mapas conceptuales, realización de trabajos

		individuales o en grupo, test, etc.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación.	de y	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados o las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo. Entre estas actividades podemos destacar las tutorías entre iguales, etc.
Actividades de evaluación	de	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa. Podemos mencionar, a título de ejemplo: test, comentario de noticias, resolución de problemas, etc.

### 5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos a utilizar serán los que en cada momento aconseje la naturaleza de los contenidos a tratar. No obstante, con carácter general, se proponen los siguientes:

#### A. RECURSOS IMPRESOS

- Apuntes elaborados por la profesora. Se pondrá una copia a disposición del alumnado en papel y habrá otra copia a su disposición bien en Drive o en Moodle.
- Lecturas de libros como "CUENTOS ECONÓMICOS" (David Anisi), "ECONOMÍA DE URGENCIA" (Jorge Juan), "EL MERCADO Y LA GLOBALIZACIÓN" (José Luis Sampedro), etc.
- Prensa escrita, tanto de información general como de información económica y selección de artículos (tanto a propuesta del profesorado como del alumnado)
- Estadísticas sectoriales nacionales y autonómicas y otras tablas de datos de índole económica.
- Boletines económicos, BOE, BOPA, etc.
- Libros de divulgación económica.
- Libreta, portfolio del alumnado.

#### B. MATERIAL AUDIOVISUAL

- Vídeo "Una introducción a la economía nacional: El flujo circular de la actividad económica". Amelia Pérez Zabaleta, Ester Méndez Pérez, Rafael Castejón Montijano, Juan Luis Martínez Merino. UNED.
- Vídeo "Las elasticidades en economía". M<sup>a</sup> de la Concepción González Rabanal. UNED.

- Vídeo "Conceptos básicos de economía". Serveis de Cultura Popular, Vídeos educativos.
- Programas de televisión
- Películas

### C. RECURSOS INFORMÁTICOS

- Utilización de Internet (buscadores, páginas de contenido económico, periódicos, webs educativas, organismos internacionales...).
- Portal de Educación Cívico- Tributaria.
- Aula virtual de la Seguridad Social.
- Hojas de cálculo y presentaciones.
- Correo electrónico.
- Podcast
- Programas informáticos diversos y apps de uso educativo.
- Juegos on- line de contenido educativo como Kahoot, Monetary Policy Game, etc.
- Material didáctico on- line procedente de diferentes fuentes:
  - <http://www.ecb.europa.eu/ecb/educational/economia/html/index.es.html>
  - <http://aulavirtual.bde.es/wav/html/home/index.html>
  - <http://portaleducativo.bde.es/webeduca/es>
  - <http://www.finanzasparatodos.es>
  - <http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/>
  - Otros que puedan surgir.
- Cualquier otro material que pueda surgir a lo largo del curso y cuya utilización se considere conveniente para facilitar el aprendizaje de los distintos contenidos.

## **6. EVALUACIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Resolución de 26 de mayo de 2016, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establece el procedimiento para asegurar al alumnado la evaluación objetiva:

2.1. El carácter de la evaluación del alumnado se establece en el artículo 23.1 del Decreto 42/2015, de 10 de junio, indicando que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa y diferenciada según las distintas materias.

2.2. La evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno o de la alumna requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias del currículo.

Para ello, la evaluación constará de:

**Evaluación inicial:** servirá de diagnóstico sobre conocimientos y destrezas que posee el alumnado y fijará el punto de partida en el desarrollo de las distintas materias.

**Evaluación formativa:** permitirá, a lo largo del curso recoger información sobre el aprendizaje y el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

**Evaluación final:** debe tener una función sumativa y determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al finalizar el periodo de enseñanza.

Además, tal y como se establece en el artículo 2.3 de la Resolución de 26 de mayo, el profesorado evaluará, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, de acuerdo con los indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

### **6.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Tal y como se establece en el artículo 5.3 de la Resolución de 26 de mayo de 2016, el profesorado, a partir del análisis del currículo de cada materia, seleccionará procedimientos e instrumentos de evaluación variados y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la

metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores.

- Aplicar procedimientos de evaluación que pongan en juego la funcionalidad de los nuevos aprendizajes a través de su uso en la resolución de problemas y aplicación a distintos contextos.
- Utilizar una gama variada de actividades que pongan en funcionamiento los contenidos en contextos particulares diversos. Lo importante es contextualizar, es decir, variar tanto como sea posible los marcos en los que se evalúa.
- Evaluar el mismo contenido con distintas técnicas.
- Incorporar tareas de evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que puedan servir al alumno para tomar conciencia de lo que ha aprendido y de las dificultades que todavía tiene.

Por todo lo dicho, se establecen los siguientes procedimientos de evaluación para la materia objeto de esta programación:

- La observación directa: se utilizará para recoger información ya sea de manera grupal o personal en actividades como debates, juegos de rol, presentaciones orales, etc. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y cómo se llevan a cabo (interés y esfuerzo incluidos), valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia... Puede llevarse a cabo en forma asistemática o sistemática. En la observación sistemática, dado que es planificada, concretaremos el objeto de la observación, el instrumento de registro y codificación y las claves de su interpretación para evaluar (tomar decisiones de mejora) o calificar.
- Análisis de las producciones del alumnado: especialmente adecuado para incidir especialmente en el "saber hacer". En este sentido se revisarán tanto los trabajos, como las tareas diarias o cuaderno de clase. Se concretará en cada caso el desempeño, es decir lo que el alumno/a debe saber hacer y cómo lo ejecuta, desde lo definido en el correspondiente criterio de evaluación y estándar de aprendizaje.
- Pruebas específicas y cuestionarios. Se deben emplear fundamentalmente para la verificación de conocimientos, siendo más complejo su diseño para los desempeños. Hay una gran variedad de pruebas, orales y escritas, objetivas, de preguntas abiertas... y, de acuerdo con lo establecido en el Centro, incluirán:
  - o Pruebas objetivas. Una prueba objetiva es un instrumento de evaluación que establece el nivel instructivo del alumno, utilizando una serie variable de preguntas claras y breves al

máximo, cuya respuesta exige utilizar un mínimo de palabras o seleccionar una opción.

- o Pruebas de respuesta simple, completar la frase o asociar conocimientos (emparejar). La información que proporcionan es si se sabe o no una cosa. Su uso excesivo puede favorecer un aprendizaje excesivamente memorístico pero pueden ser realizadas durante el proceso de enseñanza y corregidas por el propio alumnado.
- o Pruebas de respuesta múltiple. No sólo informan sobre si se sabe o no sino que la presencia de múltiples opciones permite diagnosticar las deficiencias del aprendizaje y permite medir resultados de aprendizaje complejos. El acierto se encuentra poco sujeto al azar y las puntuaciones son objetivas.
- o Pruebas de resolución de problemas que simulen contextos reales. Con ellas se pretende que el alumno movilice sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Dotan de funcionalidad los aprendizajes y permiten evaluar las competencias. Para evaluar las competencias es necesario valorar su desempeño en la resolución de problemas que simulen contextos reales que exijan la movilización de sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- o Pruebas escritas relativas a textos, gráficas, mapas, tablas, imágenes u otras fuentes. Con ellas se pretende que el alumno sea capaz de:
  - Identificar información relevante y extraer informaciones concretas.
  - Organizar la información y exponerla de forma breve y coherente utilizando vocabulario propio de la materia.
  - Interpretar la información, sacar conclusiones y justificar.
- o Pruebas de exposición oral. En ellas además de sus conocimientos muestran su capacidad de organización y expresión.

El artículo 5.4 de la Resolución de 26 de mayo establece que "el profesorado incorporará estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje", por lo que a los procedimientos ya descritos se unirán:

- Autoevaluación y coevaluación: Estos tipos de procedimientos evaluativos tienen como elementos comunes fomentar la autonomía del aprendizaje, promover un conocimiento más profundo de la materia que se aprende, propiciar el cambio de rol del alumnado (de

aprendiz pasivo a activo), acostumbrar al alumnado a reflexionar críticamente y mejorar su comprensión de los procesos interiores que pone en marcha para aprender autónomamente.

- o **Autoevaluación:** reflexionando desde su punto de partida en cuanto a los logros en función de los objetivos propuestos, sus dificultades... La autoevaluación del alumno y la alumna permite que sea consciente de sus progresos y dificultades, la observación de los primeros les permitirá reforzar su autoestima, mientras que el tomar conciencia de sus dificultades hará que éstas sean de más fácil superación; en ambos casos la motivación será mayor.
- o **Evaluación entre iguales,** valorando la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo, en este sentido, depositar la mirada sobre las tareas realizadas por los compañeros, además de una actividad muy motivadora de la que pocos alumnos se evaden (Gessa Perera 2011), ayuda a los aprendices a detectar mejor sus propias dificultades e incoherencias (Sanmartí 2007: 70-71)
- o **Coevaluación:** siguiendo a Sanmartí (2007: 67-78), coevaluación o correulación es la contribución del alumnado, junto con la evaluación que realiza el profesorado, al proceso de autoevaluación o autorregulación propuesto en primer lugar, verdadero motor del aprendizaje significativo. Así mismo, el proceso de coevaluación incluye la evaluación que el alumnado realizará sobre el proceso de enseñanza mediante un cuestionario de escala estimativa sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza y el debate sobre los distintos aspectos de la programación y los resultados obtenidos en el cuestionario.

## 6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

- o Listas de control: Se utilizarán para recoger, entre otras cosas, la asistencia diaria a clase con puntualidad, el respeto en el trato a compañeros y profesores, el respeto a las normas del aula y del Centro así como la realización de tareas diarias. También se utilizarán para determinar la presencia o ausencia, la respuesta positiva o negativa... respecto a un determinado indicador de logro correspondiente a un estándar de aprendizaje evaluable.
- o Portafolio del alumno o alumna: recogerá gran parte de las actividades realizadas en el aula (ejercicios, problemas, comentarios de texto,

etc.). Se valorará mediante una escala de valoración de la que será conceder el alumnado.

- o Textos escritos: resúmenes, mapas conceptuales, ejercicios, problemas, comentarios, etc. Se valorarán a través de escalas de valoración y/ o rúbricas según proceda.
- o Trabajos, tanto individuales como grupales. Estos trabajos pueden atender a diversos tipos (investigaciones, análisis de una cuestión en particular, etc.) y formatos (escritos, orales, presentación, web...). La valoración de los mismos se realizará a través de escalas de valoración y/ o rúbricas según proceda.
- o Producciones orales. La valoración de los mismos se realizará a través de escalas de valoración y/ o rúbricas según se considere más conveniente en cada caso.
- o Pruebas específicas de evaluación. La valoración de los mismos se realizará a través de escalas de valoración y/ o rúbricas según se considere más conveniente en cada caso.

### **6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El resultado de la evaluación se integrará en una calificación de carácter globalizado de todos los elementos que la conforman.

La calificación se realizará ponderando cada una de las calificaciones obtenidas con cada uno de los instrumentos de acuerdo con lo siguiente:

La calificación de la observación directa en la nota final de la evaluación supondrá **el 5% de la nota**.

La calificación de las producciones y trabajos realizadas por el alumnado en la nota final de la evaluación supondrá **el 10% de la nota**.

La calificación de pruebas específicas y cuestionarios en la nota final de la evaluación supondrá **el 85% de la nota**. Los criterios específicos para su puntuación se establecerán en cada prueba y se darán a conocer al alumnado.

Los estándares de aprendizaje se calificarán de 0 a 3 de acuerdo con los criterios establecidos a continuación, en el global del bloque cada estándar se califica sobre 10 puntos y se precisa un mínimo de 5 para el logro de dicho estándar. La calificación de un bloque se obtiene aplicando la media aritmética a la ponderación de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables.

La calificación de cada una de las evaluaciones se obtendrá mediante el promedio de los distintos bloques desarrollados y evaluados en el

periodo. La calificación de la evaluación final se obtiene como promedio de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.

#### 6.4. INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS A LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

**Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1.1.Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico	<p>Comprende la relación entre necesidad, recursos y bienes.</p> <p>No identifica el problema de la escasez, como base de la ciencia económica.</p> <p>No es consciente de la necesidad de gestionar unos recursos escasos de forma razonable para satisfacer las necesidades presentes y futuras a nivel individual (familiar).</p>	<p>Reconoce la escasez, como base de la ciencia económica.</p> <p>Comprende la relación entre necesidad, recursos y bienes.</p> <p>Es consciente de la necesidad de gestionar unos recursos escasos de forma razonable para satisfacer las necesidades presentes y futuras a nivel individual (familiar).</p>	<p>Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como base de la ciencia económica.</p> <p>Comprende la relación entre necesidad, recursos y bienes.</p> <p>Es consciente de la necesidad de gestionar unos recursos escasos de forma razonable para satisfacer las necesidades presentes y futuras tanto a nivel familiar como de país.</p>	<p>Comprende la relación entre necesidad, recursos y bienes.</p> <p>Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como base de la ciencia económica.</p> <p>Es capaz de calcular el coste de oportunidad en un supuesto dado</p> <p>Es consciente de la necesidad de gestionar unos recursos escasos de forma razonable para satisfacer las necesidades presentes y futuras tanto a nivel familiar como de país.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos	1.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	Entiende parcialmente la información clave sobre los sistemas económicos.	Entiende la información clave sobre los sistemas económicos. Analiza las distintas formas de dar respuesta a los problemas económicos básicos por una sociedad y las clasifica en alguno de los sistemas económicos vistos.	Muestra interés por ampliar sus conocimientos sobre los sistemas económicos. Analiza las distintas formas de dar respuesta a los problemas económicos básicos por una sociedad y las clasifica correctamente en alguno de los sistemas económicos vistos. Comprende las ventajas e inconvenientes de los distintos sistemas económicos.	Muestra interés por ampliar sus conocimientos sobre los sistemas económicos. Analiza las distintas formas de dar respuesta a los problemas económicos básicos por una sociedad, las clasifica correctamente en alguno de los sistemas económicos vistos. Comprende las ventajas e inconvenientes de los distintos sistemas económicos. Identifica problemas económicos de su entorno y adopta una actitud crítica hacia los mismos.
	1.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	No sabe relacionar ni manejar los cambios más recientes con las circunstancias que los explican.	Maneja y relaciona, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican	Maneja y relaciona, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. Analiza y ordena los datos y expone conclusiones.	Maneja y relaciona, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican, buscando los datos expone conclusiones sabiendo aplicar la estrategia más adecuada para emplear el mismo proceso en otros contextos.
	1.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando	No sabe comparar las formas de resolución de	Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando	Identifica comprende y explica diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos,	Muestra interés por ampliar información, identificando, comprendiendo buscando los datos y actualizándolos sobre

	ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	problemas económicos	ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional	utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	las diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
--	--	----------------------	---	---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
1.3 Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	1.3.1.Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas	Discrimina parcialmente entre las proposiciones económicas positivas y las normativas	Distingue las proposiciones económicas positivas y normativas, las explica correctamente.	Identifica, comprende y explica las proposiciones económicas positivas y normativas, las explica correctamente buscando y ampliando la información de forma autónoma.	Muestra interés por buscar y ampliar información sobre proposiciones económicas positivas y normativas , analiza los datos, los registra y actualiza  Explicando correctamente los resultados buscando y ampliando la información de forma autónoma.

Bloque 2. La actividad productiva					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia	Expresa parcialmente el funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos	Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia	Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia buscando y ampliando información de forma autónoma.	Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia buscando y ampliando información de forma autónoma y aplica la estrategia adecuada para emplear el mismo proceso en diversos contextos.
2.2 Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.2.1 .Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	Entiende parcialmente la relación que existe entre división técnica del trabajo y la economía,	Conoce y relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global	Muestra interés por conocer ejemplos prácticos sobre la relación entre la economía y la división técnica del trabajo. Busca información y explica el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	Comprende, relaciona y expone con precisión el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia en un contexto global. Elabora estrategias para buscar información sobre situaciones problemáticas de la realidad, analiza los datos y las soluciones comprueba los resultados y generaliza el empleo del mismo proceso en otros contextos.
	2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	Entiende parcialmente la relación que existe entre productividad, eficiencia y tecnología.	Conoce y explica las categorías de los factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	Muestra interés por conocer ejemplos prácticos sobre las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	Comprende, relaciona y expone con precisión las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. Elabora estrategias para buscar información sobre situaciones problemáticas de la realidad, analiza los datos y las

				Busca información, la organiza y la explica de forma rigurosa.	soluciones comprueba los resultados y generaliza el empleo del mismo proceso en otros contextos
--	--	--	--	--	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas	2.2.3. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional	No sabe analizar las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional	Analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional	Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional, las explica correctamente buscando y ampliando la información de forma autónoma	Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional, las explica correctamente buscando y ampliando la información de forma autónoma, analiza y ordena los datos y aplicando el mismo proceso en diversos contextos.
2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad	2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	No sabe interpretar los objetivos y funciones de las empresas o los interpreta de forma parcial.	Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas explicándolas correctamente.	Identifica, comprende analiza e interpreta con ejemplos prácticos los objetivos y funciones de las empresas, explicándolas correctamente.	Muestra interés por buscar y ampliar información sobre los objetivos y funciones de las empresas explicándolas correctamente elaborando estrategias para buscar ejemplos prácticos sobre empresas reales.
	2.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	Explica parcialmente la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	Explica correctamente la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	Muestra interés por conocer ejemplos prácticos sobre la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. buscando información de forma autónoma	Comprende relaciona y expone con precisión ampliando información sobre la función de las empresas de crear o aumentar la utilidad de los bienes buscando ejemplos en el entorno cercano.
2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica	2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	No sabe calcular la eficiencia técnica y económica.	Calcula correctamente la eficiencia técnica y económica e interpreta los resultados obtenidos.	Calcula correctamente la eficiencia técnica y económica e interpreta los resultados obtenidos., comprende la relación entre eficiencia y productividad y sabe	Calcula correctamente la eficiencia técnica y económica e interpreta los resultados obtenidos., comprende la relación entre eficiencia y productividad., saber calcular tanto la productividad de un factor como la productividad

				calcular la productividad de un factor y la evolución de la productividad. Conoce estrategias para incrementar la productividad de la empresa.	global de la empresa y su evolución y detecta estrategias encaminadas a incrementar la productividad de las empresas .
--	--	--	--	--	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
2.6 Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	2.6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	Comprende parcialmente y no sabe utilizar diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, ni representa e interpreta gráficos de costes	. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. Fijos y variables y totales.	. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes tanto fijos ,variables como medios y marginales. Sabe buscar ejemplos de forma autónoma.	Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. Sabe buscar ejemplos de forma autónoma. relacionando todos los conceptos.
	2.6.2..Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo	No sabe analiza interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo .	Sabe analizar e interpretar los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo	Sabe analizar e interpretar los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo . Comprende y calcula el umbral de rentabilidad de una empresa.	Sabe analizar e interpretar los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. Comprende y calcula el umbral de rentabilidad de una empresa.Sabe representarlo gráficamente.
2.7 Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados	No sabe representar ni interpretar gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	Sabe representar e interpretar gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	Sabe representar e interpretar gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados. Entiende los rendimientos de escala y las economías de escala. Muestra interés por buscar ejemplos que los expliquen.	Sabe representar e interpretar gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados. Entiende los rendimientos de escala y las economías de escala. Muestra interés por buscar ejemplos que los expliquen .Relaciona todos los conceptos.
<b>Bloque 3. El mercado y el sistema de precios</b>					

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables	3.1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	No sabe representar gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	Representa gráficamente, en supuestos sencillos, los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados y cómo se ve afectado el equilibrio de mercado ante estas variaciones.	Representa gráficamente, en supuestos con dificultad media-alta, los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados y cómo se ve afectado el equilibrio de mercado ante estas variaciones.
	3.1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	No sabe expresar las claves que determinan la oferta y la demanda.	Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda y cómo inciden en estas curvas su variación distinguiendo entre desplazamiento y movimiento.	Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda y cómo inciden en estas curvas su variación distinguiendo entre desplazamiento y movimiento. y así como su incidencia en el punto de equilibrio del mercado.
	3.1.3..Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales	No sabe analizar las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales	Sabe analizar las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	Muestra interés por conocer distintos ejemplos para analizar las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales	Sabe recopilar información y realizar todos los cálculos a fin de analizar las elasticidades de demanda no solo con respecto al precio sino también a la renta y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales estudiando éstas.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	No sabe las características de los distintos tipos de mercados.	Sabe analizar y comparar el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	Sabe analizar y comparar el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. Muestra interés por buscar ejemplos que expliquen sus características.	Sabe analizar y comparar el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. Muestra interés por buscar ejemplos que expliquen sus características. relacionando todos los conceptos
	3.2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más.	No sabe aplicar el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	Aplica con soltura el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	Aplica con brillantez el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
	3.3.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.	No valora ni identifica los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos mercados.	Identifica los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los distintos mercados.	Identifica los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los distintos mercados. Valora de forma crítica los efectos que se derivan sobre la mayoría de los participantes en los distintos mercados; o sobre todos los participantes en algunos mercados.	Identifica y valora de forma crítica los efectos que se derivan sobre todos aquellos que participan en los distintos mercados estudiados.

Bloque 4. La macroeconomía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	4.1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	No sabe valorar, interpretar y comprender las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	Valora, interpreta y comprende la mayoría de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país	Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país .	Valora, interpreta y comprende explicándolas con amplitud las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
	4.1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	No es capaz de relacionar las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	Relaciona la mayoría de las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global .mostrando interés por conocer ejemplos que lo muestren
	4.1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida	No sabe analizar de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida	Analiza de forma crítica la mayoría de los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida	Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida	Analiza de forma crítica con brillantez los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	4.2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	No sabe utilizar e interpretar la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	Utiliza e interpreta casi toda la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	Utiliza e interpreta la mayoría de la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo con brillantez.
	4.2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	No es capaz de valorar estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas sabiendo expresarlo con soltura y fluidez.	Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas sabiendo expresarlo con brillantez.
	4.2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal	No sabe manejar variables económicas en aplicaciones informáticas	Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal	Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal expresándolas con soltura y fluidez.	Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal expresándolas con brillantez.
<b>Criterios de</b>	<b>Estándares de</b>	<b>Indicadores de logro</b>			

evaluación	aprendizaje	No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	No sabe valorar ni interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	Valora e interpreta la mayoría de los datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. Muestra interés por buscar ejemplos para interpretarlos.	Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. Muestra interés por buscar ejemplos para interpretar los y lo hace con brillantez.
	4.3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	No es capaz de valorar la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios..Reconoce ejemplos del entorno en que se identifique.	Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. Reconoce ejemplos del entorno en que se identifique. Y sabe elaborar estrategias para ello.
	4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo	• No sabe investigar ni reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo	• Investiga y reconoce alguno de los ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo	Investiga y reconoce la mayoría de los ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo	Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo, buscando información e investigando todos los medios de donde pueda conseguir información.
4.4.. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo	4.4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación	• No sabe analizar los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación	• Analiza los datos de inflación y desempleo en España y es capaz de elaborar alguna alternativa para luchar contra el desempleo y la inflación	• Analiza los datos de inflación y desempleo en España y es capaz de elaborar varias alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación Muestra interés por buscar ejemplos que los expliquen	• Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación explicando las consecuencias de cada una de ellas.

**Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**

Criterios de	Estándares de	Indicadores de logro
--------------	---------------	----------------------

evaluación	aprendizaje	No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden	5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía	No sabe analizar y explicar el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía	Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía	Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. Muestra interés por buscar ejemplos que los expliquen.
5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía	5.2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales	No es capaz de reconocer las causas de la inflación ni valora sus repercusiones económicas y sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las causas de la inflación y valora algunas de sus repercusiones económicas y sociales.</li> </ul>	Reconoce las causas de la inflación y valora la mayoría de sus repercusiones económicas y sociales	Reconoce las causas de la inflación y valora la mayoría de sus repercusiones económicas y sociales., analiza y ordena los datos y expone conclusiones sabiendo .aplicar la estrategia más adecuada para emplear el mismo proceso en otros contextos..
5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	5.3.3. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen	No sabe valorar el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica algunos de los productos y mercados que lo componen</li> </ul>	Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica la mayoría de los productos y mercados que lo componen	Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica todos los productos y mercados que lo componen
5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	No sabe razonar, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y	Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. Expresándolo con fluidez y soltura.	Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. Expresándolo con brillantez.

		social.			
--	--	---------	--	--	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
5.5 Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	No sabe identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento poniendo ejemplos.	Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.  Pone ejemplos identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
	5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía	.No sabe describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía	Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía	Describe explicándolos con fluidez , los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía	Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía explicándolos con brillantez.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
6.1 .Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	No es capaz de identificar la mayoría los flujos comerciales internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la mayoría de los flujos comerciales internacionales.</li> </ul>	Identifica la mayoría de los flujos comerciales internacionales .Muestra interés por buscar ejemplos que los expliquen	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la mayoría de los flujos comerciales internacionales .Muestra interés por buscar ejemplos que los expliquen , ., analiza y ordena los datos y expone conclusiones sabiendo .aplicar la estrategia más adecuada para emplear el mismo proceso en otros contextos..</li> </ul>
6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	Explica y reflexiona parcialmente sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando algunas de las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando la mayoría de las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	<p>Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando todas las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p> <p>Analiza y ordena los datos y expone conclusiones sabiendo aplicar la estrategia más adecuada para emplear el mismo proceso en otros contextos..</p>
6.3 Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	No es capaz de expresar las razones que justifican el intercambio económico entre países.	Expresa algunas de las razones que justifican el intercambio económico entre países.	Expresa la mayoría las razones que justifican el intercambio económico entre países	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. internacionales .Muestra interés por buscar ejemplos que las expliquen</li> </ul>
	6.3.2.Describe las implicaciones y efectos de la globalización	No sabe describir la mayoría de las	Describe las implicaciones y efectos de la	Describe las implicaciones y efectos de la globalización	Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y

económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación	implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación	globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación	económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. Internacionales. Muestra interés por buscar ejemplos que los expliquen.	reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. Analiza y ordena los datos y expone conclusiones sabiendo aplicar la estrategia más adecuada para emplear el mismo proceso en otros contextos.
---	---	---	--	---

**Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		No adquirido 1	Adquirido 2	Avanzado 3	Excelente 4
7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	No Identifica ni analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
	7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	No diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
	7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	No reconoce y ni explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
	7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que	No sabe analizar de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las	Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades	Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades	Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que

	tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
	7.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible	No reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible	Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible	Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible	Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible
	7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas	No desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas	Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas	Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas	Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas
	7.1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados	No sabe identificar los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados	Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados	Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados	Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados
7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos	7.2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales,	No comprende y ni explica las distintas funciones del Estado: fiscales,	Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales,	Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales,	Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales,

<p>las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e</p>	<p>estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p>	<p>estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p>	<p>estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p>	<p>estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p>	<p>estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p>
<p>identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>	<p>7.2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado</p>	<p>No identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado</p>	<p>Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado</p>	<p>Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado</p>	<p>Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado</p>

### **6.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Dado que la evaluación debe realizarse también del proceso de enseñanza y de la programación misma, los instrumentos de evaluación en este caso serán:

- Evaluación del proceso de enseñanza:
  - o Cuestionario a alumnos/as de escala estimativa sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza: El alumnado calificará, de forma individual cada uno de los ítems propuestos. Los resultados se pondrán en común en pequeños grupos de cinco personas y se volverán a calificar cada una de las variables de acuerdo con la media de las puntuaciones de los/as miembros del grupo; así mismo, deberán explicar aquellas puntuaciones grupales de 3 ó menos. Finalmente, los resultados se pondrán en común en el grupo-clase pasando a plantearse un debate sobre aquellos aspectos que los grupos hayan valorado con 3 ó menos.
  - o Debate con el alumnado sobre los distintos aspectos de la programación y los resultados obtenidos en el cuestionario.
- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente
  - La evaluación de la práctica docente del profesorado del Departamento la realizará cada profesor/a del mismo al final del trimestre mediante un proceso de autoevaluación. Para ello, el equipo directivo del centro proporcionará al profesorado los materiales e instrumentos necesarios.
  - Análisis de los resultados de la evaluación de la materia por curso y grupo. Se realizará de manera trimestral.
  - Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados. Se realizará de manera trimestral.
  - Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos. Se realizará de manera trimestral.

Las conclusiones obtenidas después de la evaluación de la práctica docente del profesorado del Departamento serán tenidas en cuenta al elaborar la programación general de la materia para el curso siguiente.

### **6.6. CRITERIOS DE SUPERACIÓN DE LA MATERIA**

Se considera que el/la alumno/a ha obtenido una evaluación positiva cuando la calificación obtenida en la evaluación, atendiendo a lo establecido en el apartado anterior, sea de 5,00 (cinco) o mayor.

El hecho de que un/a alumno/a obtenga una calificación positiva en una evaluación no supone que haya aprobado las evaluaciones anteriores ya que cada una en cada evaluación se estarán midiendo capacidades distintas.

El/la alumno/a que obtenga una evaluación positiva en todas las sesiones de evaluación de la asignatura, se considerará que ha realizado el curso con aprovechamiento y aprobará la asignatura. La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones

#### **6.7. EVALUACIÓN NEGATIVA, IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y AUSENCIA A PRUEBAS OBJETIVAS**

Se considera que el/la alumno/a no ha superado la evaluación cuando la calificación de la misma, atendiendo a lo establecido en el apartado anterior, sea inferior a 5,00 (cinco) puntos.

**Se considera que el/la alumno/a no ha superado el curso cuando la media de las tres evaluaciones es inferior a 5,00 (cinco) puntos. Para realizar esta media es preciso tener al menos dos de las evaluaciones calificadas positivamente;** en caso contrario, se considerará que el alumno o alumna no ha superado con aprovechamiento el curso, independientemente de la calificación media de las evaluaciones consignándose una nota final de 4 (si la media fuera superior) o inferior, en su caso.

#### **- Recuperación de evaluaciones calificadas negativamente**

El profesorado articulará, en cada caso concreto, los apoyos, refuerzos, etc. necesarios para que un/a alumno/a calificado negativamente en alguna de las sesiones de evaluación pueda acudir a las pruebas de recuperación establecidas en condiciones de superar la asignatura. La prueba global de recuperación incluirá, en la medida de lo posible, todo tipo de formatos de los contemplados para la evaluación, si alguno de ellos no fuera posible incluirlo, su ponderación se repartirá entre el resto de formatos.

Quienes suspendan en junio, recibirán junto con las notas una serie de actividades a realizar durante el verano, que deberán presentar en la fecha del examen de septiembre. El examen de septiembre, que versará sobre las evaluaciones no superadas en junio, incluirá, en la medida de lo posible, todo tipo de formatos de los contemplados para la evaluación, si alguno de ellos no fuera posible incluirlo, su ponderación se repartirá entre el resto de formatos. En la calificación de septiembre la entrega de la libreta con las actividades correctamente resueltas se tendrá en cuenta dentro del apartado de "actitud".

- Procedimiento para evaluar al alumnado como consecuencia de la imposibilidad de aplicar los criterios establecidos para la evaluación ordinaria.

En el caso de no poderse aplicar los procedimientos de evaluación contemplados anteriormente, debido a la ausencia del/la alumno/a en un 25% de las clases en la evaluación y/o un 50% del curso, lo que imposibilita la aplicación de la evaluación continua, de acuerdo con el PCC, el/la alumno/a realizará una prueba específica y objetiva que versará sobre los contenidos reflejados en la programación y que incluirá, en la medida de lo posible, todo tipo de formatos de los contemplados para la evaluación, si alguno de ellos no fuera posible incluirlo, su ponderación se repartirá entre el resto de formatos. Además, deberá entregar una libreta con actividades propuestas por el profesorado y que versarán sobre los contenidos que ha sido imposible evaluar, la calificación de dicha libreta se incluirá dentro del apartado de "Actitud" en la calificación de la evaluación.

- Ausencias no justificadas y ausencias a pruebas o fechas de entrega de trabajos.

Cuando un/a alumno/a falte a clase el día que haya fijada una prueba escrita, entrega de un trabajo, actividad, etc. deberá justificar la falta mediante documento oficial, y realizará la prueba, entrega de trabajo, etc. cuando fije el profesorado (en esta materia, el primer día de asistencia a clase del alumno o alumna tras la falta). Si no entrega dicho justificante, se considerará que la nota del ejercicio, trabajo, etc. es de cero.

## **7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tal y como se establece en el artículo 18 del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, se llevarán a cabo las siguientes medidas de atención a la diversidad:

### **7.1. DE CARÁCTER ORDINARIO (DIRIGIDAS A TODO EL ALUMNADO)**

Se realizarán medidas de carácter ordinario encaminadas a favorecer la convivencia, la formación y la plena participación del alumnado en el aprendizaje. Estas medidas se organizarán sobre la base del trabajo conjunto y coordinado de los distintos profesionales.

El profesorado adoptará medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización que faciliten la prevención de dificultades de aprendizaje y favorezcan el éxito escolar del alumnado.

## **7.2. DE CARÁCTER SINGULAR (DIRIGIDAS A ALUMNADO CON PERFILES ESPECÍFICOS)**

Aquellas que adaptan las medidas de carácter ordinario a las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos:

### **a. Plan individualizado de refuerzo educativo (P.I.R.E.) para alumnado que promociona a segundo curso con la materia de "Economía" pendiente.**

Aquellos/as alumnos/as con la materia evaluada negativamente tras las pruebas de septiembre y que pasen a segundo curso recibirán, con objeto de ayudarles a superar la materia, un P.I.R.E. de acuerdo con el modelo elaborado por el centro, dicho plan incluirá:

- Contenidos objeto de estudio
- Estándares de aprendizaje que el alumno o alumna debe alcanzar
- Criterios de evaluación y calificación
- Metodología didáctica a aplicar
- Actividades a realizar así como los plazos de entrega de los mismos al profesorado encargado de la evaluación
- Forma de seguimiento del plan de trabajo y de los progresos del alumnado
- Indicación del profesor o profesora encargada del seguimiento del programa de recuperación

### **b. Enriquecimiento y/o ampliación del currículo de Bachillerato, así como flexibilización de la duración de la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

En este caso concreto, será la Consejería competente en materia de educación quien determinará el procedimiento para la autorización de la flexibilización del alumnado de altas capacidades y para el que presente necesidades educativas especiales. Asimismo, podrá establecer cuantas otras medidas de atención a la diversidad de carácter singular considere necesarias.

Otras medidas de atención a la diversidad que se contemplan:

### **c. Plan específico personalizado (P.E.P.) para alumnado que repite curso con la materia suspensa.**

Aquellos/as alumnos/as con la materia evaluada negativamente tras las pruebas de septiembre y que pasen a segundo curso recibirán, con objeto de ayudarles a superar la materia, un "Plan Específico Personalizado"

(P.E.P.) de acuerdo con el modelo elaborado por el centro, dicho plan incluirá:

- Contenidos específicos de la materia en los que el alumno o alumna encontró mayor dificultad en el curso anterior
- Estándares de aprendizaje en los que el alumno o alumna encontró mayor dificultad en el curso anterior
- Propuestas metodológicas específicas para que el alumno o alumna consiga superar las dificultades encontradas en la asignatura hasta ahora
- Actividades sugeridas para que el alumno o alumna consiga superar las dificultades encontradas en la asignatura hasta ahora.

### **7.3. PROCEDIMIENTO PARA ACREDITAR CONOCIMIENTOS CUANDO NO SE HAYA CURSADO LA MATERIA CON ANTERIORIDAD.**

Cuando un alumno o alumna no haya cursado anteriormente la materia y deba acreditar los conocimientos relacionados con la materia de "Economía" para poder seguir con aprovechamiento otras materias en el curso al que se incorpora, deberá realizar una prueba objetiva de dichos conocimientos en septiembre, antes del inicio de la actividad lectiva:

- Los contenidos de dicha prueba serán la totalidad de contenidos que figuran en esta programación.
- La calificación de dicha prueba será sobre 10 puntos, siendo necesario obtener al menos un 5 para considerar que se ha superado la misma.
- La estructura de la prueba será similar a la contemplada para las pruebas objetivas a realizar a lo largo del curso.
- El Departamento pondrá en conocimiento del alumno o alumna implicada la fecha, hora y lugar de celebración de la misma. Además, se publicará en el blog del Departamento.

Si el alumno o alumna no superase dicha prueba, deberá matricularse de la materia como pendiente y se procederá como corresponda según las circunstancias en que deba matricularse el alumno o alumna, esto es, recibirá un "Plan específico personalizado" o un "Plan individualizado de refuerzo educativo" para asegurar que, a lo largo del curso, puede superar la materia con aprovechamiento.

### **8. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO**

Como actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las

tecnologías de la información y comunicación desde este departamento se plantean las siguientes, de acuerdo con lo establecido en el P.L.E.I. del centro:

- **Lectura en voz alta de textos** en clase, cuidando la dicción, entonación, etc. para favorecer la correcta expresión oral y una correcta comprensión del texto.
- **Elaboración de estrategias que ayuden a comprender** las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- **Lectura en clase**, por parte del profesor/a y/o de los/as alumnos/as de textos, complementarios a los de la clase, periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios.
- **Lectura obligatoria** por parte del alumnado del libro: "*El Mercado y la Globalización*", José Luis Sampedro. Ediciones Destino, S.A. Del mismo, el alumnado deberá realizar un trabajo de análisis, siguiendo las pautas marcadas por el profesorado, que presentará mecanografiado a ordenador.
- **Dossier de noticias económicas.** El alumnado podrá presentar, al final de cada evaluación, un pequeño dossier con noticias que aborden los temas tratados en la misma. Acompañará a dicho dossier un pequeño trabajo personal del alumno o alumna en el que reflejará la manera en la que la noticia se relaciona con lo visto en clase y, si cabe, un comentario personal. Las noticias pueden ser tanto de periódicos o publicaciones nacionales como locales en edición impresa como digital; ocasionalmente, pueden ser de publicaciones internacionales siempre que sean de conocido prestigio.
- **Potenciación de la expresión escrita.** Mediante la corrección de faltas de ortografía y la construcción sintáctica en todas las actividades que el alumnado presente.
- **Elaboración de trabajos individuales o colectivos.** Para la realización de los mismos el alumnado seguirá las pautas establecidas:
  - Búsqueda de la información y selección de la misma.
  - Procesar la información: interpretar, organizar, relacionar, analizar, contrastar y sintetizar
  - Elaboración del producto mediante el uso de las nuevas tecnologías
  - Comunicar los resultados, bien por escrito o bien mediante la exposición de manera oral en clase, con o sin apoyo de las nuevas tecnologías, con objeto de estimular la capacidad de los alumnos y alumnas para expresarse en público.

La utilización de la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector de las capacidades relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, se aprovecharán los recursos de la biblioteca del centro, que el alumnado debe conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales

### **9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO**

De acuerdo con lo que se establece en el artículo 6 del Decreto 1105/2014, "la programación docente (de bachillerato) debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.. (así como) incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes (y) elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial".

Al hablar de los fines de la educación, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) no modifica en nada la Ley Orgánica de Educación (LOE), por lo que éstos permanecen inalterables. Entresacando aquellos que hacen referencia a la educación en valores, encontramos en el artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación (LOE) los siguientes:

b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

g) La formación en el respeto y el reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento

De todo lo dicho, se recoge que, dentro de la materia de Economía se trabajarán los siguientes temas:

**Educación sobre situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** Sus objetivos se trabajarán a lo largo de todos los temas al hacer uso de las tecnologías de la información tanto para la búsqueda de información como para la elaboración de materiales, etc. A través de ella se pretende que el alumnado sea consciente de algunos problemas tales como:

- La conducta adictiva a Internet, que lleva al aislamiento, descuido de las relaciones sociales, de las actividades académicas, recreativas, de la salud y de la higiene personal.
- El riesgo para la salud física y psicológica relacionados con el sedentarismo, el aislamiento, falta de habilidades sociales, visión distorsionada de la realidad, cambios de conducta...
- Grooming (contactar con extraños a través de la red), exposición a contenidos sexuales o ciberbullying (acoso on-line)

**Educación para la democracia.** Sus objetivos están presentes en todos los temas. A través de ella se pretende:

- Conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás.
- Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- Ejercitar en el diálogo asumiendo los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural.
- Prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

**Educación para la salud.** Sus objetivos están presentes en los temas 1, 2, 3, 6, 7, 10, 13 y 15. A través de ella se pretende:

- Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
- Favorecer normas de comportamiento que repercutan en una mejor calidad de vida.

**Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.** Sus objetivos están presentes en todos los temas. A través de ella se pretende:

- Detectar y criticar aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
- Construir formas de vida más justas, tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- Lograr que adquieran las normas que rigen la sociedad de modo democrático y buscando la justicia.
- Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y participación social.
- Fomentar el rechazo a las desigualdades y discriminación derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
- Identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación y analizar sus causas.
- Adquirir formas de comportamiento de acuerdo con estos valores.
- Rechazar estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas y aprender a resolver pacíficamente los conflictos.

**Desarrollo sostenible y el medio ambiente.** Sus objetivos están presentes en los temas 1, 2, 3, 6, 7, 10, 13 y 15. A través de ella se pretende:

- Que comprendan y analicen las repercusiones de las actividades humanas en la naturaleza.
- Que analicen la evolución de la intervención humana en el medio natural de distintos países.
- Que analicen los problemas medioambientales y lo que supone la globalización como estrategia para la solución de los mismos.
- Fomentar el rechazo al consumismo y a la degradación del medio ambiente.

- Fomentar el desarrollo integral de los jóvenes favoreciendo el reciclaje y el uso adecuado de los materiales en el centro.

**Educación para un consumo responsable.** Sus objetivos están presentes en los temas 1, 5, 13 y 15 A través de ella se pretende:

- Fomentar el rechazo al consumismo y a la degradación del medio ambiente.
- Fomentar la responsabilidad de los alumnos y alumnas como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia de los mismos.

#### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON LA MATERIA**

Como actividades complementarias se puede contemplar una charla-coloquio con expertos en temas financieros de carácter bancario y /o bursátil, en temas presupuestarios y fiscales, o en cualquiera de los temas económicos recogidos en la programación, dentro de un nivel expositivo comprensible para los alumnos.

Dentro de las actividades complementarias una visita al Banco de España y al Talud de la Ería.

Para evaluar estas actividades se entregará un cuestionario sobre los contenidos trabajados en la actividad y se contará como una nota más de clase dentro del apartado de trabajos y producciones.

#### **11. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON LA MATERIA**

##### **11.1. PROYECTOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

El profesorado realizará aquellos cursos de formación que considere adecuados para la mejora en el ejercicio de su función y que puedan ser convocadas por distintas organizaciones a lo largo del curso. A final de curso se recogerán los diversos cursos que se hayan realizado.

#### **12. PROCEDIMIENTO PARA LA INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Tal y como se establece en el artículo 21 de Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, el Departamento informará sobre los objetivos y competencias de la etapa y darán a conocer los contenidos, los criterios de evaluación y los

indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos, así como los estándares de aprendizaje evaluables, de la materia siguiendo el siguiente procedimiento:

- Lectura en el aula de los apartados de referencia.
- Copia a disposición del alumnado en el aula.
- Copia en el Departamento.
- Copia en el blog del Departamento.

Los alumnos y las alumnas o los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso y tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, pudiendo obtener copia de los mismos.

Los alumnos y las alumnas o los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones en los términos establecidos en la normativa vigente. Asimismo los centros docentes informarán sobre el procedimiento que la Consejería competente en materia educativa establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

### 13. MARCO NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Orden ECD/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Resolución de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato y se establecen el procedimiento para

asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.

También se ha tenido en cuenta para la elaboración de esta programación lo dispuesto en el documento:

- Orientaciones para la elaboración de las concreciones del currículo y las programaciones docentes de las enseñanzas de ESO y bachillerato LOMCE, de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias.

